Universidad Popular del Cesar

Valledupar, 14 de mayo de 2026

Doctora:
MARIA CAMILA OÑATE RUEDA.
Líder de la Oficina de Contratación
Universidad Popular del Cesar

REF: EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA INVITACION ABIERTA DE MINIMA CUANTIA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, FILTROS, GRASAS LUBRICANTES, LAVADOS, SERVICIOS DE BALANCEO, ALINEACIÓN EN GENERAL Y SERVITECA DE IGUAL FORMA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO COMO LAVADO, ENGRASE Y LLANTERÍA PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR."

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000), Amparados en el CDP Número 808 del 29 de abril del 2026, expedido por la Coordinación del Grupo de Gestión de Ejecución presupuestal.

Que el día 13 de mayo de 2026, hasta las 10:00 A.M. Se llevó a cabo el cierre de la presente convocatoria abierta, presentándose los siguientes proponentes:

OFERTAS PRESENTADAS

PROPONENTE: 1. BAMOS S.A.S
NIT: 824.000.231 – 4
HABILITADA, CUMPLE JURIDICAMENTE

De conformidad a la función delegada, se procede a realizar la evaluación técnico económica de la oferta habilitada:

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

EVALUACION TECNICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR PROPONENTE: BAMOS S.A.S

Presupuesto oficial: $50.000.000

REQUISITOS TECNICOS		
ESPECFICACIONES TECNICAS	**CUMPLE**	**FOLIO (12)**

PROPONENTE	EXPERIENCIA EXIGIDA	APORTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
BAMOS S.A.S	El proponente deberá acreditar una experiencia general hasta en dos (02) contratos ejecutados y terminados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto corresponda o sea similar al de la presente contratación, y cuya suma de valores total ejecutado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso. Al menos uno de los contratos deberá estar relacionado con instituciones educativas. Para el caso de consorcio y uniones temporales, uno de los integrantes podrá aportar la experiencia exigida o entre todos, sin importar el porcentaje de participación.	EL PROPONENTE APORTA 2 CERTIFICADOS, QUE SE RELACIONA A CONTINUACION: **1. CONTRATO** No.006 del 2025 CONTRATANTE: UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, FILTROS, GRASAS LUBRICANTES, LAVADOS, SERVICIOS DE BALANCEO, ALINEACIÓN EN GENERAL Y SERVITECA DE	**CUMPLE**

	Cuando un proponente suministre información referida a su anterior participación en un consorcio o unión temporal, LA ENTIDAD CONTRATANTE considerará para efectos de la evaluación solo el valor (SMMLV) correspondientes al porcentaje de participación establecido en el documento de constitución respectivo allegado con la propuesta.	IGUAL FORMA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO COMO LAVADO, ENGRASE Y LLANTERÍA PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR" FECHA DE INCIO: 10/03/2025 FECHA FINAL: 01/09/2026 VALOR: $ 85.000.000 PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100% **1. CONTRATO** No.007 del 28-03-2025 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DENTRO DEL APOYO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA CETOP No. 4 DEL 11 DE MARZO DE 2025 EN LA JURISDICCION DE VALLEDUPAR – CESAR PARA LA REALIZACION DE INTERVENCIONES DE PREVENCION Y CONTROL DE DELITOS. FECHA DE INCIO: 11/03/2025 FECHA FINAL: 31/12/2025 VALOR: $ 290.000.000 PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100% PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100% VALOR ECONOMICO DE LA EXPERIENCIA APORTADA SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE ASUNTO.	

EVALUACION DE LOS CRITERIOS DE PONDERACION

La calificación de propuesta tendrá en cuenta los siguientes criterios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
PRECIO	200
MÁXIMO PUNTAJE	**200**

PROPUESTA ECONÓMICA (DOSCIENTOS (200) PUNTOS):

La UPC asignara puntaje por factor precio solo a las propuestas admisibles económicamente, determinadas de acuerdo a lo establecido en la presente invitación, la cual considera un máximo puntaje a asignar de DOSCIENTOS puntos (200) puntos, teniendo en cuenta el valor total de la propuesta.

Como hay una sola propuesta se le asignara 200 puntos.

CALIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA:

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
BAMOS S.A.S	**$50.000.000 (Hasta agotar presupuesto)**	**200 PUNTOS**

CONCLUSIÓN La oferta presentada por el proponente **BAMOS S.A.S,** por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000),** cumple con los requisitos técnicos y económicos exigidos por la invitación, y ocupa el primer orden de elegibilidad al ser la única propuesta con una **calificación de 200 puntos**, resultando SELECCIONADA, en la presente convocatoria.

Atentamente,

HENRY SMITH PRADILLA OÑATE
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Popular del Cesar